ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA DOTAR A IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y QUIRÓFANO SIETE DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Mediante la Ordenanza 001 de 1995 y en cumplimiento de lo previsto en la ley 100 de 1993, se creó el Hospital Susana López de Valencia E.S.E., como una Entidad Pública del orden descentralizado, dotado de Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente para prestar servicios de salud en el segundo nivel de atención, teniendo como misión el ser referentes en la prestación de servicios de salud con calidad a través de un enfoque integral y humanizado fomentando la gestión del conocimiento y la innovación para cuidar tu salud, la de tu familia y del entorno; para lo cual, el componente tecnológico es un factor importante que se encuentra involucrado en la atención en salud y apoya el cumplimiento del marco normativo, al representar los instrumentos que junto al personal asistencial logran la aplicación de prácticas médicas seguras y eficaces.

El Hospital Susana López de Valencia E.S.E. estipula, dentro de sus objetivos, garantizar un servicio integral que implica continuidad, oportunidad, seguridad y humanización en la atención para la recuperación de los pacientes, es por ello que se hace necesario que la institución cuente con la tecnología y servicios de salud adecuados.

Adicional a ello la entidad ha venido destacándose por su compromiso con la calidad y la innovación en la prestación de servicios de salud. Mejorar la calidad de la atención médica. Mediante la adquisición de equipos biomédicos permitiendo diagnósticos más precisos, tratamientos efectivos y una atención más segura para todos los pacientes. El hospital busca consolidarse como líder en innovación y excelencia, donde la tecnología avanzada es fundamental para alcanzar estos objetivos. Enfocado en la eficiencia operativa y optimización de recursos y equipos actualizados agilizan los procesos clínicos, reducen tiempos de espera y mejoran el uso de recursos hospitalarios, lo cual es esencial en una institución con alta demanda y compromiso social, innovación y competitividad de tecnología avanzada permite que el hospital continúe siendo un referente regional en el desarrollo institucional y satisfacción de la comunidad.

Por tanto, la adquisición de equipos biomédicos para imágenes diagnósticas y quirófano siete del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. es una decisión estratégica y multifacética que aborda:

1. Mesa de Cirugía
Posiciona adecuadamente al paciente durante procedimientos quirúrgicos, permitiendo acceso óptimo al campo operatorio. Garantiza seguridad, estabilidad y versatilidad para distintos tipos de cirugías. Mejora la eficiencia médica, reduce el riesgo de lesiones y facilita el manejo de emergencias intraoperatorias.

2. Monitor de Signos Vitales

Permite monitoreo continuo y en tiempo real de parámetros clave: frecuencia cardíaca, presión arterial, temperatura, saturación de oxígeno, etc. Esencial para la detección temprana de alteraciones y soporte a decisiones clínicas, especialmente en pacientes críticos y durante cirugías.

3. Máquina de Anestesia
Facilita la administración segura y eficiente de anestesia en una amplia gama de pacientes. Incorpora tecnología avanzada que optimiza el uso de gases, favorece la seguridad y facilita el trabajo del anestesiólogo. Compatible con distintos modos ventilatorios y configuraciones, adaptándose a procedimientos de distinta complejidad.

4. Electrobisturí
Proporciona energía precisa para cortar y coagular tejido, acelerando tiempos de procedimiento y minimizando sangrado. Incorpora tecnología de detección de tejidos para mayor seguridad, eficiencia y control intraoperatorio.

5. Lámpara Cielítica
Proporciona iluminación homogénea y sin sombras en el campo quirúrgico. Mejora la visualización de estructuras anatómicas, aumenta la precisión y reduce riesgos de errores durante la cirugía.

6. Pulsoxímetro
Permite el monitoreo constante de la saturación de oxígeno en sangre de forma no invasiva. Es crucial en pacientes críticos, cirugías y en el seguimiento de patologías respiratorias, ayudando a prevenir complicaciones graves.

7. Electrocardiógrafo
Registra la actividad eléctrica cardíaca y ayuda a diagnosticar arritmias, isquemia, infartos y otros trastornos cardíacos. Es diagnóstico de primera línea en urgencias y seguimiento de pacientes con riesgo cardiovascular.

8. Ecógrafo
Instrumento de diagnóstico por imágenes rápido, seguro y no invasivo. Permite visualizar órganos, tejidos y guiar procedimientos, fundamental en áreas como urgencias, ginecología, cardiología y medicina interna.

Con la adquisición de estos equipos biomédicos, se busca fortalecer las áreas de imágenes diagnósticas y quirófano siete del Hospital, mejorando la prestación de los servicios de salud a través de la tecnología avanzada que incluye cada uno de estos equipos, y logrando de esta manera, que el usuario tenga la mejor experiencia en la atención de salud.

La tecnología incluida en cada uno de los equipos biomédicos tiene un impacto importante en la prestación de los servicios de salud, permitiendo la reducción en las complicaciones peri y post operatorias, y por otro lado respecto a la duración de las estancias hospitalarias, genera un

impacto directo en la salud pública, mejorando la calidad de vida de los pacientes y reduciendo la carga sobre el sistema de salud regional.

Esta inversión no solo responde a las necesidades actuales de la comunidad, sino que también sienta las bases para un sistema de salud más moderno, seguro y eficiente en el Cauca, consolidando al Hospital Susana López de Valencia como un referente de excelencia en la atención médica.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesaria la adquisición de equipos biomédicos para dotar a imágenes diagnósticas y quirófano siete del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

2. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD:

Por la necesidad anteriormente expuesta, se hace indispensable realizar la adquisición de equipos biomédicos para dotar a imágenes diagnósticas y quirófano siete del Hospital Susana López de Valencia E.S.E, con una persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos legales respectivos y que además cuente con experiencia en la compraventa de los mismos.

3. ANALISIS DEL SECTOR

En el presente asunto se pretende realizar la celebración de un contrato la adquisición de equipos biomédicos para dotar a imágenes diagnósticas y quirófano siete del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. Dicha actividad se ubica en el sector secundario, que corresponde al sector actividades en la cuales se transforman productos generalmente del sector primario o del mismo sector secundario, el cual involucra a todas las actividades económicas que no proveen servicios sino bienes materiales para satisfacer las necesidades que demande la entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

3.1. Análisis desde lo legal.

Teniendo en cuenta que con la contratación se busca el cumplimiento de los fines estatales es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Este proceso de contratación se adelantará bajo las reglas establecidas en el Estatuto, Manual y procedimientos de contratación aprobados por la institución, herramientas que permiten dicha selección idónea, por lo cual se tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos, demostrando una solidez integral, brindando la certeza de su estabilidad, permanencia y sostenibilidad económica y financiera, requeridas para el presente proceso.

En el presente proceso se pretende la adquisición de equipos biomédicos para dotar a imágenes diagnósticas y quirófano siete del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., al respecto dispone el artículo 20 del Código de Comercio:

*"**ARTÍCULO 20. <ACTOS, OPERACIONES Y EMPRESAS MERCANTILES - CONCEPTO>.** Son mercantiles para todos los efectos legales: Son mercantiles para todos los efectos legales:*

1) La adquisición de bienes a título oneroso con destino a enajenarlos en igual forma, y la enajenación de los mismos. (...)"

En consecuencia, el contratista deberá ostentar la calidad de comerciante, y deberá estar debidamente inscrito en la Cámara de Comercio respectiva, y haber renovado su registro mercantil el último año exigible a la fecha de presentación de la propuesta.

3.2 ANÁLISIS COMERCIAL

Se pretende realizar la celebración de un contrato para la adquisición de equipos biomédicos para dotar a imágenes diagnósticas y quirófano siete del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., la adquisición de estos equipos es una necesidad en todas las entidades prestadoras del servicio de salud, tal y como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Número del proceso	Entidad	Objeto	Valor	Modalidad de contratación
535-2025	ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA y PUESTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA	$ 61.675.144	Régimen especial
CCV-1.5.10.001.2025	RED DE SALUD DEL NORTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN ATENCIÓN A LAS RESOLUCIONES No. 00002225 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, No. 00001976 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024 Y LA RESOLUCIÓN No. 00001397 DEL 06 DE AGOSTO DE 2024 "POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEL RUBRO "APOYO A PROGRAMAS DEL DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993", A UNAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO	$ 344.109.600	Régimen especial
316-2025	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO ASISTENCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y	$ 579.505.643	Régimen especial

		CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, IMPACTANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. SSCDCVI-1398-2024.		

Conforme a la relación anterior podemos identificar que el rastreo de los procesos que se encuentran ubicados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II, relaciona los contratos celebrados por las diferentes entidades hospitalarias, en las cuales podemos concluir que comparten los códigos UNSPSC, como se identifican a continuación:

Código UNSPSC	Entidad
56112100	ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
41111700	RED DE SALUD DEL NORTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
85101600	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

3.3 análisis de los proveedores

Al verificar los contratos celebrados en las diferentes entidades públicas, cuyos objetos se relacionan con la adquisición de equipos biomédicos para dotar a imágenes diagnósticas y quirófano para las ips públicas, se ha corroborado que los proveedores presentan sus cotizaciones para las compras requeridas por el hospital, a lo cual podemos identificar que las empresas tales como:

CONMEDIC S.A.S
DISTRIBUCIONES OCCIFARMA SAS
RUBÉN DARÍO OSPINA LAGOS

3.4 financiero: Verificación de Solidez Financiera del Oferente: Con el fin de garantizar la solidez financiera y la capacidad operativa del oferente, se realizará una verificación integral de los indicadores financieros, los cuales permitirán evaluar su situación económica frente a las obligaciones contractuales.

Entre los indicadores a analizar se encuentran, como mínimo:
- Razón de liquidez
- Nivel de endeudamiento
- Capital de trabajo

La verificación se llevará a cabo mediante el análisis de razones financieras estándar, con base en los estados financieros presentados por el oferente, y su comparación con los parámetros mínimos exigidos establecidos en los documentos de la invitación. Para validar la idoneidad de estos criterios, se tomarán como referencias prácticas adoptadas en contrataciones previas de otras entidades públicas.

El resultado de la evaluación se calificará como:

- **CUMPLE,** cuando los indicadores financieros se ajusten a los valores mínimos establecidos.
- **NO CUMPLE,** cuando no se alcance uno o más de los umbrales definidos.

En caso de que el oferente obtenga una calificación de NO CUMPLE en alguno de los aspectos financieros evaluados, se entenderá que no cuenta con la capacidad financiera mínima requerida para asumir las obligaciones contractuales. Por tanto, su propuesta será excluida de las etapas subsiguientes de evaluación financiera y técnica, lo cual imposibilitará su eventual contratación.

INDICE LIQUIDEZ:
Se exigirá un índice de liquidez mayor o igual a 1.6
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:
Se exigirá un nivel de endeudamiento menor o igual al 60%
CAPITAL DE TRABAJO
Se exigirá un porcentaje de capital de trabajo mayor al 10% del valor del contrato.

3.5 organizacional: La empresa social del estado Hospital Susana López De Valencia, considera como objetivo funcional de la entidad organizacional, el operar con un perfil de desempeño que obtenga, de manera progresiva, metas de eficacia y eficiencia, hasta alcanzar un nivel óptimo de calidad.

3.6 técnica: Con respecto al análisis técnico, se detallarán las condiciones requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

3.7 perspectiva de riesgos: Los riesgos se analizarán en la matriz de riesgo en el **anexo** no 1.

4.- objeto a contratar y especificaciones:

4.1. objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA DOTAR A IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y QUIRÓFANO SIETE DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

4.2 especificaciones técnicas del bien.

4.2.1 identificación en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios (código UNSPSC):

los siguientes son los códigos UNSPSC de los elementos a adquirir.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
42295112	Mesas de procedimientos para salas de cirugía o accesorios o productos relacionados
42181904	Unidades o accesorios para unidades de signos vitales multi parámetro
42272500	Aparatos de anestesia, y accesorios y suministros
42172017	Kits de equipos médicos de laboratorio o de campo o productos relacionados
42201712	Unidades de ultrasonido o doppler o eco pulso o ecografía de diagnóstico general para uso médico

4.2.2 Especificaciones técnicas: Para satisfacer las necesidades antes planeadas por el Hospital Susana López de Valencia E.S.E., es necesario que los equipos biomédicos que se pretende adquirir, cumplan con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	AREA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS OBLIGATORIAS (EMO)	CANT. TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO	MARCA	INVIMA
1	QUIROFANO SIETE	MESA DE CIRUGIA	• DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL ELÉCTRICO HACIA EL LADO DE LA CABEZA DE 200 MM • CAPACIDAD PARA 180 KG EN POSICIÓN NORMAL • PLACA RADIOTRANSPARENTE PARA FACILITAR EL ACCESO AL BRAZO EN C • SISTEMA DE FRENO MECÁNICO • DIMENSIONES • LONGITUD TOTAL MAYOR O IGUAL 2MTS • ALTURA SIN ALMOHADILLAS 72 CM A MAYOR IGUAL 100 CM • ANCHURA SIN RIEL LATERAL MAYOR A 52CM • ANCHURA CON RIEL LATERAL MAYOR A 59 CM	1					

			ELEVACIÓN DE PLACA DE RESPALDO 80°						
			• DESCENSO DE PLACA DE RESPALDO 40°						
2	QUIROFANO SIETE	MONITOR DE SIGNOS VITALES	• MONITORIZACIÓN PARA LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: ECG, SPO2, NIBP, PRESION INVASIVA, CO2,	1					
			• RANGO DE MEDICIÓN SPO2 DE 0 A 100%.						
			• EXACTITUD DE MEDICIÓN DE SPO2 ENTRE MÁS 2% Y MENOS 2% PARA PACIENTES ADULTOS Y ENTRE MÁS 3 % Y MENOS 3% PARA PACIENTES NEONATALES.						
			• MEDICIÓN DE RESPIRACIÓN CON RANGO INFERIOR DE 0 RPM A 5 RPM Y RANGO SUPERIOR DE 150 RPM A 200RPM.						
			• NIBP CON TÉCNICA DE MEDICIÓN OSCILOMETRICA, RANGO DE PRESIÓN MEDIA CON RANGO INFERIOR ENTRE 0 Y 15 MMHG Y RANGO SUPERIOR ENTRE 250 Y 300MMHG.						
			• MODO STANDBY O ESPERA DE PACIENTE.						
			• CON ANÁLISIS DE ARRITMIAS.						
			• MONITORIZACIÓN DE CAPNOGRAFIA PARA PACIENTE INTUBADO Y NO INTUBADO.						

			• TAMAÑO DE LA PANTALLA MÍNIMA DE 12 PULGADAS A COLOR Y TOUCH SCREEN. • CONFIGURACIÓN DE VISUALIZACIÓN DE 8 TRAZOS EN PANTALLA. • BATERÍA CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 90 MINUTOS.						
3	QUIROFANO SIETE	MAQUINA ANESTESIA	• PANTALLA PRINCIPAL MAYOR O IGUAL A 18 " LCD A COLOR • FRENO CENTRAL CON ICONOS DE BLOQUEO/DESBLOQUEO • PARAMETROS DE CONFIGURACIÓN FRECUENCIA RESPIRATORIA, • RELACIÓN I/E, VOLUMEN CORRIENTE, VOLUMEN • MINUTO, PEEP, MEDIA, PICO, PLAT CONCENTRACIÓN DE O_2,$ETCO_2$, N_2O, • CONCENTRACIÓN DE GAS ANESTÉSICO, BIS • ONDAS PRESIÓN, FLUJO, VOLUMEN, CO2, O2, GAS ANESTÉSICO, • MODOS VENTILATORIOS2 - • VENTILACIÓN MANUAL/ESPONTÁNEA/BCP • VENTILACIÓN CON CONTROL DE VOLUMEN (VCV) CON FUNCIÓN VLP	1					

			• VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN (PCV)							
			• VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO (PCV-VG)							
			• PRESIÓN CONTINUA POSITIVA EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS.							
			• SOPORTE DE PRESIÓN CON RESPALDO DE APNEA (CPAP/PS)							
			• VENTILACIÓN CON SOPORTE DE PRESIÓN (PS) CON RESPALDO DE APNEA							
			• VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA							
			• (SIMV-CONTROLADO POR VOLUMEN Y SIMV-CONTROLADO POR PRESIÓN)							
			• VENTILACIÓN MANDATORIA SINCRONIZADA INTERMITENTE CON VOLUMEN							
			• GARANTIZADO (SIMV-VG)							
			• VENTILACIÓN DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS (APRV)							
			• VENTILACIÓN ADAPTATIVA POR MINUTO (AMV)							
4	QUIROFANO SIETE	MODULO DE GASES ANESTESI	IDENTIFICA Y MIDE LOS VALORES INSPITADOS Y CADUCADOS DE O2,	1						

		COS CO2 Y BIS MINDRAY	CO2, N2O Y 5 AGENTES ANESTESICOS. EL MODULO PUEDE IDENTIFICAR AUTOMATICAMENTE LOS AGENTES ANESTESICOS USADOS Y PROPORCIONAR MEDICIONES DE MACRELACIONADA CON LA EDAD DEL PACIENTE						
5	QUIROFANO SIETE	ELECTRO BISTURI	• PANTALLA TÁCTIL: PANTALLA LCD DE 7 PULGADAS • TECNOLOGÍA DE DETECCIÓN TISULAR QUE MONITOREA LA IMPEDANCIA DEL TEJIDO 430,000 VECES POR SEGUNDO PARA AJUSTAR DE FORMA AUTOMÁTICA LA SALIDA DE ENERGÍA • MONOPOLAR: OFRECE MODOS DE CORTE (PURE, BLEND, VALLEYLAB) Y DE COAGULACIÓN (SPRAY, FULGURATE, SOFT). BIPOLAR: (BAJO, MEDIO, ALTO) • CON TECNOLOGIA LIGASURE PARA SELLADO DE VASOS MAS RAPIDO, MINIMIZANDO LA DISPERSION TERMICA A TEJIDO CIRCUNDANTE • CONECTIVIDAD : PUERTO ETHERNET (CON CAPACIDADES WIFI PREVISTAS)	1					

			• INCLUYE PEDAL BIPOLAR, PEDAL MONOPOLAR CORTE/COAGULACION • INCLUYE CARRO DE TRANSPORTE						
6	QUIROFANO SIETE	LAMPARA CIELITICA	• FUENTE DE LUZ: LED DE ALTA EFICIENCIA • AJUSTE DE INTENSIDAD • TEMPERATURA DE COLOR: 4300K • ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA (IRC): MÍNIMO DE 90, ASEGURANDO UNA FIEL REPRESENTACIÓN DE LOS COLORES Y DETALLES CRÍTICOS EN CIRUGÍA. • COMBINACION DE TEMPERATURA DE COLOR EN CUALQUIER POSICION DE ENFOQUE • BRAZO GIRATORIO 360 GRADOS • VIDA UTIL DEL LED MINIMO 50.000 H • LUZ HOMOGENEA SIN SOMBRAS	1					
7	QUIROFANO SIETE	PULSOXIMETRO	• PULSÍMETRO PARA PACIENTE PEDIÁTRICO Y ADULTO • RANGO DE SPO2 DE 1 A 100% • RANGO DE FRECUENCIA DE PULSO DE 30 A 250 LMP	2					

			• EXACTITUD DE MEDICIÓN DE SPO2 ENTRE MÁS 2% Y MENOS 2% EN UN RANGO IGUAL O SUPERIOR A 70% • PRECISIÓN DE FRECUENCIA DE PULSO ENTRE +3LPM Y -3LPM • CON BASE CARGADOR • BATERÍA RECARGABLE CON DURACIÓN MÍNIMA DE 20 HORAS. • CONFIGURACIÓN DE ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES CON TRES NIVELES DE ADVERTENCIA. • SENSOR ADULTO Y NEONATO • PANTALLA TFT O LCD DE MÍNIMO 2 PULGADAS						
8	QUIROFANO SIETE	ELECTROCARDIOGRAFO	• VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO= 100 V-240 V~ • FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO = 50 HZ/60 HZ • RANGO DE FC 30 LPM ~300 LPM • PRECISIÓN: ±1 LPM • 12 DERIVACIONES ESTÁNDAR • IMPRESORA TÉRMICA DE MATRIZ DE PUNTOS • DETECCIÓN DE MARCAPASOS • FILTRO AC: ENCENDIDO/APAGADO	1					

			• FILTRO DFT: 0,01 HZ/0,05 HZ/0,15 HZ/0,25							
			• HZ/0,32 HZ/0,5 HZ/0,67 HZ							
			• FILTRO PASABAJA: 300 HZ/270 HZ/150 HZ/100							
			• INCLUYE CARRO DE TRANSPORTE							
9	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	ECOGRAFO	SISTEMA OPERATIVO ESPAÑOL TRASDUCTORES: • TRANSDUCTOR CONVEX 5C1, TC-ZIF • TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO 10MC3 TC-ZIF ACCESORIOS Y CONECTIVIDAD: • JUNIPER, TECLADO INTERNACIONAL	1						
			• JUEGO DE CABLES 115V, NAM							
			• JUNIPER, MÓDULO WIFI							
			• JUNIPER, QUIKSTART 2.0							
			• IMPRESORA (USB) BW, SONY							
			• JUNIPER 2,5 MANUAL OPER. ESPAÑOL							
			• CUBIERTA PANEL DE MANDO							
			• DVD ROM							
			• JUNIPER, AUTO OB • UPS ON LINE 2KVA							
10	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	ECOGRAFO	SIST.OPERATIVO ESPAÑOL	2						
			TRASDUCTORES							
			• TRANSDUCTOR LINEAL 14L4, TC-ZIF							
			• TRANSDUCTOR CONVEX 5C1, TC-ZIF							
			• TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO 10MC3 TC-ZIF							

			ACCESORIOS Y CONECTIVIDAD						
			• JUNIPER, TECLADO INTERNACIONAL						
			• JUEGO DE CABLES 115V, NAM						
			• JUNIPER, MÓDULO WIFI						
			• JUNIPER, QUIKSTART 2.0						
			• IMPRESORA (USB) BW, SONY						
			• JUNIPER VB10, 2,5 MANUAL OPER. ESPAÑOL						
			• CUBIERTA PANEL DE MANDO						
			• JUNIPER, VTQ						
			• JUNIPER, ESIETOUCH						
			• JUNIPER, AUTO OB						
			• DVD ROM • UPS ON LINE 2KVA						

4.2.3. DOCUMENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS:

1. Propuesta económica firmada en pesos colombianos, sin decimales, la cual deberá cotizar en el mismo orden de la tabla incluida en el acápite de las especificaciones técnicas. No se aceptarán ofertas parciales.
2. La propuesta debe cumplir con todas las especificaciones técnicas del anexo técnico.
3. Adjuntar ficha técnica o catálogo en español de los equipos biomédicos cotizados en el que se pueda verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas, no se aceptará una copia y pega de las condiciones dadas en la invitación. La evaluación técnica se realizará solamente sobre las fichas técnicas del equipo sin ninguna alteración e incompletas, debidamente señalizada. En caso de que la ficha técnica del equipo no describa la condición solicitada por el Hospital el proponente deberá entregar certificación sobre el cumplimiento de la misma con la responsabilidad que ello trae.
4. Entregar el Registro Sanitario INVIMA donde se evidencie su vigencia, en caso de que esté próximo a vencer anexar documentación de justifique y evidencie su renovación.
5. Garantía del equipo biomédico en donde se indique su tiempo de duración, el cual no debe ser inferior a un año.
6. El oferente debe acreditar su experiencia general relacionada con la compraventa de equipos biomédicos, a través de certificaciones o actas de liquidación de contratos, cuyo monto sea igual o superior al presupuesto establecido al presente proceso contractual.

4.3. PLAZO: La duración del contrato será de dos meses (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

4.4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Se realizará en el Departamento del Cauca, Municipio de Popayán, Hospital Susana López de Valencia E.S.E. Calle 15 No.17 A-196, Barrio La Ladera.

4.5. VALOR: El valor estimado del contrato asciende a la suma de: **MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.600.000.000) IVA INCLUIDO CUANDO APLIQUE.** Para calcular el valor del presente proceso, se anexará estudio de mercado (Anexo No. 2)

4.6. FORMA DE PAGO: El Hospital cancelará al contratista el valor del objeto del contrato en un único pago, una vez cumpla con la entrega total de los equipos objeto del contrato, y presente la respectivas facturas y verificación de los pagos de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ETC.) y certificación por parte del supervisor asignado. A la orden de pago se le realizarán los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagará mediante los trámites administrativos establecidos por el Hospital, según procedimiento interno de pago de cuentas. El Hospital se reserva el derecho a descontar del valor de la factura entregada por el contratista, el valor correspondiente de productos que no sean aceptados por el Hospital o que no cumplan con las condiciones específicas del contrato.

4.7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

4.7.1. Obligaciones del contratista: El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E con lo siguiente:

1. Atender las recomendaciones dadas por el supervisor del contrato durante la vigencia de este.
2. Entregar oportunamente los equipos requeridos, previa autorización del supervisor del contrato. La entrega total debe realizarse conforme al pedido que realice el Hospital, según las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato.
3. Entregar, al momento de dar inicio a la ejecución del contrato, cronograma de mantenimiento preventivo para los equipos, de conformidad a lo establecido por el fabricante, el cual se extenderá durante el tiempo de garantía.
4. Una vez entregados los equipos biomédicos, el contratista deberá brindar capacitaciones sobre el uso adecuado de los mismos al personal que los utilizará, las cuales deberán ser impartidas así:
 a. Capacitación Usuario Clínico: Esta capacitación deberá considerar todos los modos de funcionamiento y potencialidades riesgos del equipo biomédico. Mínimo UNA (1) capacitación.
5. Los equipos biomédicos deben entregarse en buen estado, de manera que cumplan con los estándares exigidos por el Hospital; en caso de recibirse averiados, presenten defectos de calidad o empaque, se debe proceder a la sustitución sin ningún costo adicional, dentro de los cinco (5) días siguientes al reporte de la institución.
6. Entregar certificado de inspección de fábrica (para los equipos que les aplique), certificado de importación DIAN (para los que aplique), manual de usuario y técnico en español, guía rápida de manejo funcionamiento en español.
7. Entregar hojas de vida de los equipos al área biomédica de la entidad.
8. Entregar protocolo de limpieza y desinfección de cada equipo biomédico.
9. Obligaciones generales ambientales del contratista: El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero – GEI y/o potenciales agotadores de ozono – PAO),

generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001 :2015 de la cual la institución es acreedora.

4.8. Obligaciones del Hospital:

1. Realizar la supervisión del contrato.
2. Pagar en su totalidad, el valor de los equipos efectivamente entregados.

4.9. SUPERVISOR: Esta actividad estará a cargo del subdirector Administrativo Julián Andrés Legarda Guzmán, con el apoyo que se designe o quienes hagan sus veces, los cuales podrán ser ubicados en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De acuerdo a lo establecido en el literal "b" del Artículo 16 el Acuerdo 015 del 15 de octubre de 2024 la modalidad de selección del presente proceso de contratación será la de contratación directa, en donde se harán, como mínimo, tres invitaciones:

> "***Artículo 16. Contratación directa:*** *Es el procedimiento mediante el cual la Empresa Social del Estado Susana López de Valencia E.S.E, celebra directamente el contrato, sin que sea necesario recibir varias ofertas y mediando como mínimo una que asegure la satisfacción de la necesidad del Hospital.*
>
> *Este tipo de contratación puede ser:*
>
> ***Por su cuantía:***
>
> *b. Cuando se trate de celebrar contratos cuyo valor sea mayor a 250 SMLMV y menor o igual a 1500 SMLMV se harán como mínimo tres (3) invitaciones. (…)"*

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA:

En el presente caso, por tratarse de una contratación directa con tres proponentes resulta procedente establecer los siguientes factores o criterios de selección:

Descripción de factores.	Puntos
1. Costos de oferta: El proponente debe especificar el valor unitario que cobrará por los equipos biomédicos, señalando el valor correspondiente al IVA de ser pertinente, para ello el proponente debe diligenciar textualmente y en el mismo orden de la tabla relacionada en la especificación técnica. Puntaje: 90 puntos	90 puntos

El mayor valor de ponderación se otorgará a la propuesta con menor costo económico por la plataforma y con el cumplimiento total de las especificaciones técnicas (90 puntos). A las demás se las calificará de manera proporcional utilizando regla de tres inversas, aplicando la siguiente formula: Puntos propuesta por precio $P = \frac{Pm \times 90}{Pi}$ Donde: P: Puntaje para el factor precio Pm: Valor de la propuesta más baja Pi: Valor de la propuesta comparada	
2. Beneficios Ofrecidos: El proponente puede ofrecer beneficios adicionales cuantificados como: • Otros no relacionados en la definición técnica ni en las obligaciones del contratista. • Los beneficios adicionales deben ser cuantificados económicamente y descritos con claridad. • No se tendrán en cuenta beneficios adicionales sin cuantificar para los productos o servicios ofertados por encima de los valores comerciales, o beneficios que hagan parte de las obligaciones contractuales. El mayor valor de ponderación lo obtendrá el oferente que ofrezca mayores beneficios económicos para el Hospital. • No habrá beneficios adicionales por concepto de pronto pago. **Puntaje:** 10 puntos, los demás, en forma proporcional por regla de tres.	10 puntos

7. **GARANTÍAS QUE EL HOSPITAL CONTEMPLA EXIGIR:** El contratista deberá constituir a favor del HOSPITAL con una compañía de seguros, autorizada para funcionar en Colombia, una garantía única que garantizará el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el presente contrato, la cual cubrirá los siguientes amparos:

 - **CUMPLIMIENTO:** Todas las obligaciones surgidas con motivo del presente contrato por un valor equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del mismo y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Esta póliza se hará efectiva en favor del HOSPITAL en caso de que el CONTRATISTA incumpla alguna o algunas de las obligaciones que adquiera por razón del contrato. La póliza de cumplimiento será irrevocable y deberá prorrogarse en caso de prórroga del contrato, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del mismo garantizado la prolongación de sus efectos.

 - **CALIDAD**: Amparando al hospital contra los perjuicios imputables al contratista derivados de la mala calidad de los bienes, por un valor equivalente al veinte (20%) por ciento y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis meses más.

8. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente proceso de contratación se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 363 del 24 de julio de 2025 del presupuesto del Hospital Susana López Valencia E.S.E., vigencia 2025.

Dado en Popayán, el día veintiocho (28) de julio de 2025.

JULIAN ANDRES LEGARDA GUZMAN
Subdirector Administrativo

Reviso: Sergio Velasco Angel - Líder del Subproceso de Gestión de Suministros y Activos Fijos
Proyecto: Oscar Alexis Huaca - Afiliado participe ASIES

Libertad y Orden	Anexo 1. MATRIZ DE RIESGO ESTUDIOS PREVIOS	Código: SLV-GJ-11 -F01 Versión:1 Página 1 de 2	HOSPITAL

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONALES	Rehusarse a suscribir el contrato	No realización del contrato	2	5	7	ALTO	CONTRATISTA	CONCILIACION	1	2	3	BAJO	SI	ÁREA QUE REQUIERE	INMEDIDATAMENTE MANIFESTADA LA INCONFORMIDAD	HASTA LOGRAR EL ACUERDO	MINUTA CONTRACTUAL	POR EVENTO
2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONALES	No constitución de pólizas en debido término	No ejecución del contrato	2	5	7	ALTO	CONTRATISTA	REQUERIR AL CONTRATISTA PARA QUE LAS CONSTITUYA	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR - JURIDICA	YA IMPLEMENTADO, INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	HASTA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE LAS PÓLIZAS	CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	UNA VEZ POR CONTRATO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	No cumplimiento de la entrega de los equipos	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	EJERCER LA SUPERVISION (Aplicación de clausulas)	2	2	4	BAJO	SI	SUPERVISOR	YA IMPLEMENTADO DESDE EL INICIO DEL CONTRATO	YA IMPLEMENTADO HASTA FINALIZAR EL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	MENSUAL.
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Liquidez del oferente para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato	Mayores costos	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	APLICACIÓN DE POLIZAS DE CUMPLIMIENTO	1	2	3	Menor	SI	Contratista	EN EL MOMENTO QUE SE PRESENTE INCUMPLIMINETO	CUANDO SE REANUDA EL SUMINISTRO	INFORMES DE SUPERVISION.	MENSUAL

5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	No contar con la disponibilidad de los equipos	No ejecución del contrato	3	2	5	Medio	ENTIDAD Y CONTRATISTA	EJERCER LA SUPERVISION (Aplicación de clausulas)	3	2	5	Medio	SI	ENTIDAD Y CONTRATISTA	APENAS SE EVIDENCIE QUE NO HAY EL EQUIPO EN LAS INSTALACIONES	HASTA LOGRAR LA CONSECUCION DEL EQUIPO	COMUNICADOS OFICIALES	POR EVENTO

ESTUDIO DE MERCADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA DOTAR A IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y QUIRÓFANO SIETE DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Dentro del proceso se solicitó cotización a comercializadores o empresas del sector, las cuales presentaron su oferta para el contrato cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA DOTAR A IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y QUIRÓFANO SIETE DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.**

Para determinar el presupuesto de la presente contratación y el de posibles costos asociados al mismo, se toma el valor menor ofertado, a partir de las cotizaciones, tomando como punto de partida la optimización de recursos, teniendo presente una ejecución consistente de las actividades, que permita establecer los precios de mercado de una manera acertada y debidamente verificada en el sector comercial, tal y como se soporta a continuación:

COTIZACIONES					AVANZA			TRIVER			MEDIFARMA			VALOR MAXIMO A OFERTAR
ITEM	AREA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS OBLIGATORIAS (EMO)	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/UNITARIO + IVA	V/ TOTAL	V/UNITARIO	V/UNITARIO +IVA	V/ TOTAL	V/UNITARIO	V/UNITARIO + IVA	V/ TOTAL	
1	QUIROFANO SIETE	MESA DE CIRUGIA	• DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL ELÉCTRICO HACIA EL LADO DE LA CABEZA DE 200 MM • CAPACIDAD PARA 180 KG EN POSICIÓN NORMAL • PLACA RADIOTRANSPARENTE PARA FACILITAR EL ACCESO AL BRAZO EN C • SISTEMA DE FRENO MECÁNICO • DIMENSIONES • LONGITUD TOTAL MAYOR O IGUAL 2MTS • ALTURA SIN ALMOHADILLAS 72 CM A MAYOR IGUAL 100 CM • ANCHURA SIN RIEL LATERAL MAYOR A 52CM • ANCHURA CON RIEL LATERAL MAYOR A 59 CM ELEVACIÓN DE PLACA DE RESPALDO 80° • DESCENSO DE PLACA DE RESPALDO 40°	1	107.130.000	20.354.700	127.484.700	112.500.000	21 375.000	133.875.000	111.400.000	21.166.000	132.566.000	127.484.700
2	QUIROFANO SIETE	MONITOR DE	• MONITORIZACIÓN PARA LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: ECG, SPO2, NIBP, PRESION INVASIVA, CO2,	1	21.600.000	4.104.000	25.704.000	22.680.000	4.309.200	26.989.200	22.464.000	4.268.160	26.732.160	25.704.000

		SIGNOS VITALES	• RANGO DE MEDICIÓN SPO2 DE 0 A 100%. • EXACTITUD DE MEDICIÓN DE SPO2 ENTRE MÁS 2% Y MENOS 2% PARA PACIENTES ADULTOS Y ENTRE MÁS 3 % Y MENOS 3% PARA PACIENTES NEONATALES. • MEDICIÓN DE RESPIRACIÓN CON RANGO INFERIOR DE 0 RPM A 5 RPM Y RANGO SUPERIOR DE 150 RPM A 200RPM. • NIBP CON TÉCNICA DE MEDICIÓN OSCILOMETRICA, RANGO DE PRESIÓN MEDIA CON RANGO INFERIOR ENTRE 0 Y 15 MMHG Y RANGO SUPERIOR ENTRE 250 Y 300MMHG. • MODO STANDBY O ESPERA DE PACIENTE. • CON ANÁLISIS DE ARRITMIAS. • MONITORIZACIÓN DE CAPNOGRAFIA PARA PACIENTE INTUBADO Y NO INTUBADO. • TAMAÑO DE LA PANTALLA MÍNIMA DE 12 PULGADAS A COLOR Y TOUCH SCREEN. • CONFIGURACIÓN DE VISUALIZACIÓN DE 8 TRAZOS EN PANTALLA. • BATERÍA CON AUTONOMÍA MÍNIMA DE 90 MINUTOS.											
3	QUIROFANO SIETE	MAQUINA ANESTESIA	• PANTALLA PRINCIPAL MAYOR O IGUAL A 18 " LCD A COLOR • FRENO CENTRAL CON ICONOS DE BLOQUEO/DESBLOQUEO • PARAMETROS DE CONFIGURACIÓN FRECUENCIA RESPIRATORIA, • RELACIÓN I/E, VOLUMEN CORRIENTE, VOLUMEN • MINUTO, PEEP, MEDIA, PICO, PLAT CONCENTRACIÓN DE O_2,ETCO_2, N_2O, • CONCENTRACIÓN DE GAS ANESTÉSICO, BIS • ONDAS PRESIÓN, FLUJO, VOLUMEN. CO2, O2, GAS ANESTÉSICO, • MODOS VENTILATORIOS2 -	1	169.800.000	32.262.000	202.062.000	178.300.000	33.877.000	212.177.000	176.590.000	33.552.100	210.142.100	202.062.000

			• VENTILACIÓN MANUAL/ESPONTÁNEA/BCP • VENTILACIÓN CON CONTROL DE VOLUMEN (VCV) CON FUNCIÓN VLP • VENTILACION CONTROLADA POR PRESIÓN (PCV) • VENTILACIÓN CONTROLADA POR PRESIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO (PCV-VG) • PRESIÓN CONTINUA POSITIVA EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS • SOPORTE DE PRESIÓN CON RESPALDO DE APNEA (CPAP/PS) • VENTILACIÓN CON SOPORTE DE PRESIÓN (PS) CON RESPALDO DE APNEA • VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE SINCRONIZADA • (SIMV-CONTROLADO POR VOLUMEN Y SIMV-CONTROLADO POR PRESIÓN) • VENTILACIÓN MANDATORIA SINCRONIZADA INTERMITENTE CON VOLUMEN • GARANTIZADO (SIMV-VG) • VENTILACIÓN DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS (APRV) • VENTILACIÓN ADAPTATIVA POR MINUTO (AMV)											
4	QUIROFANO SIETE	MODULO DE GASES ANESTESICOS CO2 Y BIS MINDRAY	IDENTIFICA Y MIDE LOS VALORES INSPITADOS Y CADUCADOS DE O2, CO2, N2O Y 5 AGENTES ANESTESICOS. EL MODULO PUEDE IDENTIFICAR AUTOMATICAMENTE LOS AGENTES ANESTESICOS USADOS Y PROPORCIONAR MEDICIONES DE MACRELACIONADA CON LA EDAD DEL PACIENTE	1	34.400.000	6.536.000	40.936.000	35.400.000	6.726.000	42.126.000	35.770.000	6.796.300	42.565.300	40.936.000
5	QUIROFANO SIETE	ELECTRO BISTURI	• PANTALLA TACTIL: PANTALLA LCD DE 7 PULGADAS • TECNOLOGÍA DE DETECCIÓN TISULAR QUE MONITOREA LA IMPEDANCIA DEL TEJIDO 430,000 VECES POR SEGUNDO PARA AJUSTAR DE FORMA AUTOMÁTICA LA SALIDA DE ENERGÍA • MONOPOLAR: OFRECE MODOS DE CORTE (PURE, BLEND, VALLEYLAB) Y DE COAGULACIÓN (SPRAY, FULGURATE, SOFT).	1	114.700.000	21.793.000	136.493.000	118.100.000	22.439.000	140.539.000	117.890.000	22.399.100	140.289.100	136.493.000

			BIPOLAR: (BAJO, MEDIO, ALTO) • CON TECNOLOGIA LIGASURE PARA SELLADO DE VASOS MAS RAPIDO. MINIMIZANDO LA DISPERSION TERMICA A TEJIDO CIRCUNDANTE • CONECTIVIDAD: PUERTO ETHERNET (CON CAPACIDADES WIFI PREVISTAS) • INCLUYE PEDAL BIPOLAR, PEDAL MONOPOLAR CORTE/COAGULACION • INCLUYE CARRO DE TRANSPORTE											
6	QUIROFANO SIETE	LAMPARA CIELITICA	• FUENTE DE LUZ: LED DE ALTA EFICIENCIA • AJUSTE DE INTENSIDAD • TEMPERATURA DE COLOR: 4300K • ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA (IRC): MÍNIMO DE 90, ASEGURANDO UNA FIEL REPRESENTACIÓN DE LOS COLORES Y DETALLES CRÍTICOS EN CIRUGÍA. • COMBINACION DE TEMPERATURA DE COLOR EN CUALQUIER POSICION DE ENFOQUE • BRAZO GIRATORIO 360 GRADOS • VIDA UTIL DEL LED MINIMO 50,000 H • LUZ HOMOGENEA SIN SOMBRAS	1	51,600,000	9,804,000	61,404,000	54,300,000	10,317,000	64,617,000	53,700,000	10,203,000	63,903,000	61,404,000
7	QUIROFANO SIETE	PULSOXIMETRO	• PULSÍMETRO PARA PACIENTE PEDIÁTRICO Y ADULTO • RANGO DE SPO2 DE 1 A 100% • RANGO DE FRECUENCIA DE PULSO DE 30 A 250 LMP • EXACTITUD DE MEDICIÓN DE SPO2 ENTRE MÁS 2% Y MENOS 2% EN UN RANGO IGUAL O SUPERIOR A 70% • PRECISIÓN DE FRECUENCIA DE PULSO ENTRE +3LPM Y -3LPM • CON BASE CARGADOR • BATERÍA RECARGABLE CON DURACIÓN MÍNIMA DE 20 HORAS.	2	1,598,000	303,620	3,803,240	1,670,000	317,300	3,974,600	1,665,000	316,350	3,962,700	3,803,240

			• CONFIGURACIÓN DE ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES CON TRES NIVELES DE ADVERTENCIA. • SENSOR ADULTO Y NEONATO • PANTALLA TFT O LCD DE MÍNIMO 2 PULGADAS												
8	QUIROFANO SIETE	ELECTRO CARDIOGRAFO	• VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO= 100 V-240 V~ • FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO = 50 HZ/60 HZ • RANGO DE FC 30 LPM ~300 LPM • PRECISIÓN: ±1 LPM • 12 DERIVACIONES ESTÁNDAR • IMPRESORA TÉRMICA DE MATRIZ DE PUNTOS • DETECCIÓN DE MARCAPASOS • FILTRO AC: ENCENDIDO/APAGADO • FILTRO DFT: 0,01 HZ/0,05 HZ/0,15 HZ/0,25 • HZ/0,32 HZ/0,5 HZ/0,67 HZ • FILTRO PASABAJA: 300 HZ/270 HZ/150 HZ/100 • INCLUYE CARRO DE TRANSPORTE	1	14.510.000	2.756.900	17.266.900	15.800.000	3.002.000	18.802.000	15.090.000	2.867.100	17.957.100	17.266.900	
9	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	ECOGRAFO	SISTEMA OPERATIVO ESPAÑOL TRASDUCTORES: - TRANSDUCTOR CONVEX 5C1, TC-ZIF - TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO 10MC3 TC-ZIF ACCESORIOS Y CONECTIVIDAD: - JUNIPER, TECLADO INTERNACIONAL - JUEGO DE CABLES 115V, NAM - JUNIPER, MÓDULO WIFI - JUNIPER, QUIKSTART 2.0 - IMPRESORA (USB) BW, SONY - JUNIPER 2.5 MANUAL OPER. ESPAÑOL - CUBIERTA PANEL DE MANDO - DVD ROM - JUNIPER, AUTO OB - UPS ON LINE 2KVA	1	248.400.000	47.196.000	295.596.000	264.000.000	50.160.000	314.160.000	273.100.000	51.889.000	324.989.000	295.596.000	
10			SIST.OPERATIVO ESPAÑOL	2	289.600.000	55.024.000	689.248.000	303.500.000	57.665.000	722.330.000		58.622.600		689.248.000	

	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	ECOGRAFO	TRASDUCTORES								308.540.000		734,325.200	
			- TRANSDUCTOR LINEAL 14L4, TC-ZIF											
			- TRANSDUCTOR CONVEX 5C1, TC-ZIF											
			- TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO 10MC3 TC-ZIF											
			ACCESORIOS Y CONECTIVIDAD											
			- JUNIPER, TECLADO INTERNACIONAL											
			- JUEGO DE CABLES 115V, NAM											
			- JUNIPER, MÓDULO WIFI											
			- JUNIPER, QUIKSTART 2.0											
			- IMPRESORA (USB) BW, SONY											
			- JUNIPER VB10, 2,5 MANUAL OPER. ESPAÑOL											
			- CUBIERTA PANEL DE MANDO											
			- JUNIPER, VTQ											
			- JUNIPER, ESIETOUCH											
			- JUNIPER, AUTO OB											
			- DVD ROM - UPS ON LINE 2KVA											
	TOTAL						1.599.997.840		TOTAL	1.679.589.800	TOTAL		1.697.432.660	

Se firma en Popayán, a los 28 días del mes de julio de 2025.

JULIAN ANDRES LEGARDA GUZMAN
Subdirector Administrativo

Reviso: *Sergio Velasco Angel – Líder del Subproceso de Suministros y Activos Fijos*
Proyecto: *Oscar Huaca - Afiliada participe ASIES*

AVANZA
Soluciones integrales
NIT. 900274957-3

Popayán, 17 de julio del 2025

SEÑORES:
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA

ASUNTO: COTIZACION

Por medio del presente estamos detallando propuesta económica para su estudio:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	I.V.A	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**ECOGRAFO ACUSON JUNIPER SIEMENS** INCLUYE: • ACUSON JUNIPER CONFIGURACIÓN BÁSICA • SOFTWARE 2.5 , •JUNIPER 2.5 SISTEMA OPERATIVO ESPAÑOL **TRASDUCTORES:** • TRANSDUCTOR CONVEX 5C1, TC-ZIF • TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO 10MC3 TC-ZIF **ACCESORIOS Y CONECTIVIDAD:** • JUNIPER , TECLADO INTERNACIONAL • JUEGO DE CABLES 115V, NAM • JUNIPER , MÓDULO WIFI • JUNIPER , QUIKSTART 2.0 • IMPRESORA (USB) BW, SONY • JUNIPER 2,5 MANUAL OPER. ESPAÑOL • CUBIERTA PANEL DE MANDO • DVD ROM • JUNIPER, AUTO OB • UPS ON LINE 2KVA	1	19%	248.400.000	248.400.000

Calle 78N #19-147 Of. 68– Popayán (Cauca) Telefax: 8337465 – Cel. 3146577837
E -mail: avanzaeu@hotmail.com

2	**ECOGRAFO ACUSON JUNIPER SIEMENS** INCLUYE: • ACUSON JUNIPER CONFIGURACIÓN BÁSICA • SOFTWARE 2.5 • JUNIPER 2.5, SIST.OPERATIVO ESPAÑOL **TRASDUCTORES:** • TRANSDUCTOR LINEAL 14L4, TC-ZIF • TRANSDUCTOR CONVEX 5C1, TC-ZIF • TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO 10MC3 TC-ZIF **ACCESORIOS Y CONECTIVIDAD:** • JUNIPER , TECLADO INTERNACIONAL • JUEGO DE CABLES 115V, NAM • JUNIPER , MÓDULO WIFI • JUNIPER , QUIKSTART 2.0 • IMPRESORA (USB) BW, SONY • JUNIPER VB10, 2,5 MANUAL OPER. ESPAÑOL • CUBIERTA PANEL DE MANDO • JUNIPER, VTQ • JUNIPER, ESIETOUCH • JUNIPER, AUTO OB • DVD ROM • UPS ON LINE 2KVA	2	19%	289.600.000	579.200.000
3	MESA DE CIRUGIA ELECTRICA CON MOVIMIENTO LONGITUDINAL HYBASE 3000 MINDRAY	1	19%	107.130.000	107.130.000
4	MONITOR DE SIGNOS VITALES UMEC 12-3 CON CAPNOGRAFIA	1	19%	21.600.000	21.600.000
5	MAQUINA ANESTESIA A7 MINDRAY	1	19%	169.800.000	169.800.000
6	MODULO DE GASES ANTESTESICOS C02 Y BIS MINDRAY	1	19%	34.400.000	34.400.000
7	ELECTROBISTURY FT10 VALLEYLAB FT10 INCLUYE CARRO DE TRANSPORTE PEDAL BIPOLAR, PEDAL MONOPOLAR CORTE/ COAGULACIÓN	1	19%	114.700.000	114.700.000
8	LAMPARA CIELITICA DOS SATELITES 120/160 LUX JW MEDICAL	1	19%	51.600.000	51.600.000
9	PULSOXIMETRO HB100 EDAN INCLUYE:	2	19%	1.598.000	3.196.000

AVANZA
Soluciones Integrales
NIT. 900274957-3

	BASE CARGADOR Y BATERIA RECARGABLE SENSOR SPO2 ADULTO Y NEONATO				
10	ELECTROCARDIOGRAFO REF. SE-1201 (INCLUYE CARRO DE TRANSPORTE) EDAN	1	19%	14.510.000	14.510.000
				GRAVABLE	1.344.536.000
				I.V.A	255.461.840
				TOTAL	**1.599.997.840**

Condiciones comerciales:
Garantía: (1) Un año por defectos de fabricación

Atentamente,

Jorge Andrés Anaya
Gerente

Calle 78N #19-147 Of. 68– Popayán (Cauca) Telefax: 8337465 – Cel. 3146577837
E -mail: avanzaeu@hotmail.com

TRIVER S.A.S
NIT 900.233.750-0

Santiago de Cali, 16 de julio del 2025

Señores:
HOSPITAL SUSANA LOPEZ E.S.E

REFERENCIA: COTIZACION

Por medio del presente se presenta la siguiente propuesta para su consideración:

CANTIDAD	EQUIPO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ECOGRAFO ACUSON JUNIPER MARCA: SIEMENS INCLUYE: TRANSDUCTOR CONVEX TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO MODULO WIFI DVD ROM UPS ON LINE 2KVA	264.000.000	264.000.000
2	ECOGRAFO ACUSON JUNIPER MARCA: SIEMENS INCLUYE: TRANSDUCTOR LINEAL TRANSDUCTOR CONVEX TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO MODULO WIFI ELASTOGRAFÍA VIRTUAL TOUCH (VTQ) para la cuantificación personalizada de la rigidez hepática MÉTODO DE IMÁGENES CUALITATIVAS que calcula y muestra la rigidez relativa del tejido. MEDIDAS: BPD, OFD, HC, AC, HL y FL DVD ROM UPS ON LINE 2KVA	303.500.000	607.000.000
1	MESA DE CIRUGIA ELECTRICA HYBASE 3000 MINDRAY	112.500.000	112.500.000
1	MONITOR DE SIGNOS VITALES CO2 MINDRAY	22.680.000	22.680.000
1	MAQUINA ANESTESIA MINDRAY	178.300.000	178.300.000
1	MODULO DE GASES C02 Y BIS MINDRAY	35.400.000	35.400.000

Cra 36 A # 6 - 42
Tel. 3827164 Cel. 3206884694
Cali – Valle

TRIVER S.A.S

NIT 900.233.750-0

1	ELECTROBISTURY VALLEYLAB	118.100.000	118.100.000
1	LAMPARA CIELITICA DOBLE SATELITE LUX JW	54.300.000	54.300.000
2	PULSOXIMETRO EDAN	1.670.000	3.340.000
1	ELECTROCARDIOGRAFO 12 CANALES EDAN	15.800.000	15.800.000
		SUBTOTAL	1.411.420.000
		I.V.A 19%	268.169.800
		TOTAL	**1.679.589.800**

Condiciones comerciales:
Validez de la oferta: 30 dias
Garantía: Un (1) año por defectos de fabrica.
Tiempo de entrega: 60 dias hábiles

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

ALVARO ANDRES TRIANA VERGEL
Representante Legal
Comercializadora Triver S.A.S

Cra 36 A # 6 - 42
Tel. 3827164 Cel. 3206884694
Cali – Valle

MEDIFARMA
de Colombia S.A.S

MEDIFARMA DE COLOMBIA
Nit: 900505622-4

Direccion: Calle: 18 No. 15-40
Telefono: 3167500898

COTIZACION No 1997

Para: **E.S.E SUSANA LOPEZ DE VALENCIA**
Nit: 891501676
Fecha: 16/07/2025

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IVA	COSTO TOTAL
1	ECOGRAFO MODELO JUNIPER SIEMENS CONFIGURACION ESTANDAR TRANSDUCTOR CONVEX TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO MODO DE ESPERA QuikStart MODULO WIFI UPS 2KVA IMPRESORA	1	273.100.000	19%	273.100.000
2	ECOGRAFO MODELO JUNIPER SIEMENS CONFIGURACION AVANZADA TRANSDUCTOR LINEAL TRANSDUCTOR CONVEX TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO MODO DE ESPERA QuikStart MODULO WIFI MODULO ELASTOGRAFIA CUANTITATIVA MODULO ELASTOGRAFIA POR COMPRESION EXTERNA ESIETOUCH MODULO MEDICIONES AUTOMATICAS Auto OB IMPRESORA UPS 2KVA	2	308.540.000	19%	617.080.000
3	MESA DE CIRUGIA MOVIMIENTO LONGITUDINAL MODELO HYBASE 3000 MARCA: MINDRAY	1	111.400.000	19%	111.400.000
4	MONITOR DE SIGNOS VITALES MODELO UMEC 12-3 MARCA: MINDRAY	1	22.464.000	19%	22.464.000
5	MAQUINA ANESTESIA MODELO A7 MARCA: MINDRAY	1	176.590.000	19%	176.590.000
6	MODULO DE GASES ANTESTESICOS MINDRAY	1	35.770.000	19%	35.770.000
7	ELECTROBISTURY MODELO: FT10 MARCA: VALLEYLAB	1	117.890.000	19%	117.890.000
8	LAMPARA CIELITICA DOS SATELITES 120/160 LUX MARCA:JW MEDICAL	1	53.700.000	19%	53.700.000
9	PULSOXIMETRO MODELO: HB100 MARCA: EDAN	2	1.665.000	19%	3.330.000
10	ELECTROCARDIOGRAFO MODELO:. SE-1201 MARCA: EDAN	1	15.090.000	19%	15.090.000

BASE GRAVABLE	1.426.414.000
IMPUESTO 19%	271.018.660
GRAN TOTAL	**1.697.432.660**

SON: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/C

Condiciones Comerciales:
Plazo de entrega: 90 dias habiles
Validez de la Oferta: 60 dias

Atentamente,

Adelaida Campo Mera
Representante Legal
MEDIFARMA DE COLOMBIA SAS